

EDICTO

Nº Edicto: 10921

Carátula: GATTONI, MIGUEL ANGEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00043-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6115

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado, Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito en Sarmiento 241 -de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante GATTONI, Miguel Angel DNI.11.860.829, en los autos " GATTONI, MIGUEL ANGEL S/ SUCESION- SUCESION INTESTADA" Expte N° SA-00043-C-2022, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 22 de agosto de 2022.-